INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2025-0781-O

Quito, 02 de junio de 2025

Asunto: Inconveniente en los período asignados de homologación del idioma y consulta del proceso a realzar en estos casos.

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

El presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la estudiante OSORIO ESPIN ADRIANA MONSERRATH, c.c. 0504372236, carrera ARQUITECTURA (R), homologó el idioma ingles nivel B1, lo que se notificó mediante oficio No.UCE-I.A.I.-2019-1028 de 24 de octubre de 2019.
El Instituto Académico de Idiomas, realizó el proceso de regularización en el período 2022 SEPTIEMBRE – OCTUBRE VACACIONAL lo que refleja en el Record Académico de la estudiante, no obstante, de acuerdo al documento de homologación no es correcto el período asignado, por lo que solicito se realice la corrección correspondiente ubicándole en el período: 2019 OCTUBRE – NOVIEMBRE/IDIOMAS.

Cabe señalar que este proceso de homologación se lo realizaba mediante el envío de un archivo en el formato solicitado por DTICS.

En vista de esta situación, solicito que el Departamento de Tecnología, nos indique cuál sería el proceso a realizar ya que se han presentado algunos casos similares en varias facultades y los estudiantes tienen problemas al momento de realizar el trámite en titulación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Wilson Patricio Chiluiza Vásquez
DIRECTOR INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Anexos:
- osorio espin.rar
- RÉCORD ACADÉMICO_0504372236 (1).pdf
- RÉCORD ACADÉMICO_0504372236.pdf

Copia:
Señora Ingeniera
Maria Esther Moyano Lucio
Analista de Tecnologías de la Información 3

Señor Ph.d.
Sergio Andrés Bermeo Alvarez
Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Señora Magíster
Paulina Cecilia Villamarín Jurado
Coordinador de Unidad de Titulación

sr